

Guayaquil, 22 de febrero del 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CLINICA SANTA CECILIA C.A.**

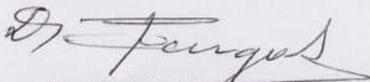
Ciudad.-

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía **CLINICA SANTA CECILIA C.A.**, y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a los informes de los administradores publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre 13 de 1.992 expongo a continuación el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2012:

- 1 La compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A. está vinculada a la Clínica Panamericana a través del alquiler del quinto, sexto, séptimo piso edificio centro médico el objetivo del año 2012, era consolidar los negocios en una sola compañía iniciando así el proceso de fusión.
- 2 Todos los objetivos programados para el año 2012 fueron alcanzados gracias a la aprobación oportuna y la confianza de la Junta General de accionistas hacia la administración..
- 3 Durante el año 2012 para cumplimiento de sus objetivos la administración ejecuto los procedimientos de control interno de acuerdo a las normas vigentes y a las políticas internas de la compañía.
- 4 Los Estados Financieros se elaboraron y ajustaron de acuerdo a las normas y procedimientos dictados por la Superintendencia de Compañías observando los principios contables generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 5 La compañía cumplió con las obligaciones tributarias, respetando los plazos señalados por la ley

Doy así por concluido mi informe el cual pongo a vuestra consideración, así como también quedo a vuestras órdenes para aclarar cualquier duda referente al mismo

Atentamente,



Dr. Publio Vargas Pazzos
GERENTE GENERAL
CLINICA SANTA CECILIA C.A.